

Procesos de adopción de la IA en la gestión editorial: encadenando las políticas institucionales y editoriales y la alfabetización

Liana Penabad-Camacho

Universidad Nacional, Costa Rica

<https://orcid.org/0000-0001-9381-182X>

<https://www.directorioexit.info/ficha6834>

liana.penabad.camacho@una.ac.cr

María A. Penabad-Camacho

Universidad Nacional, Costa Rica

<https://orcid.org/0000-0002-5095-5775>

maria.penabad.camacho@una.ac.cr

Suyen Alonso-Ubieta

Universidad Nacional, Costa Rica

<https://orcid.org/0000-0002-0563-6759>

suyen.alonso.ubieta@una.ac.cr

María Morera-Castro

Universidad Nacional, Costa Rica

<https://orcid.org/0000-0003-2218-179X>

mmore@una.ac.cr

Penabad-Camacho, Liana; Penabad-Camacho, María A.; Alonso-Ubieta, Suyen; Morera-Castro, María (2026). "Procesos de adopción de la IA en la gestión editorial: encadenando las políticas institucionales y editoriales y la alfabetización". En: Orduña-Malea, Enrique; Olea, Isabel (coords). *El valor de las revistas científicas* (pp. 110-116). Ediciones Profesionales de la Información.

<https://doi.org/10.3145/vrc.14>

Resumen

Objetivo: Mostrar la articulación de la creación de instrumentos orientadores del uso ético de la IA y su alineación con la normativa institucional y el proceso de alfabetización en comunidades académicas. **Metodología:** Revisión documental para el desarrollo de la guía y desarrollo de talleres-charlas por bola de nieve o por solicitud para el proceso de alfabetización. **Resultados:** Se realiza una descripción de los documentos desarrollados y su incidencia en la gestión editorial. En cuanto a los procesos de alfabetización se integran: elementos conceptuales, recomendaciones para reportar su uso y aplicaciones prácticas con ejemplos de herramientas IA. Se concretaron 25 procesos formativos (de 2024 a mayo 2025) que impactaron en personal académico y estudiantado tanto de la UNA como internacionalmente. **Conclusiones:** Destaca, en el campo editorial, la relevancia de aportar reglas claras y explícitas para personas autoras, revisoras y equipos editoriales que se materialicen en acciones concretas. En cuanto a la normativa, resulta relevante ofrecer marcos básicos de acción que permitan el ejercicio común de buenas prácticas con flexibilidad para ajustar disciplinalmente. Desde la alfabetización, se reconocen motivaciones y preocupaciones en el uso de IA, manteniendo interés en el aprendizaje y reporte de uso de herramientas de forma estratégica y ética.

Palabras clave

Inteligencia artificial; Gestión editorial; Alfabetización editorial; Ética; Transparencia.

Abstract

Aim: Demonstrate the articulation of the creation of guiding instruments for the ethical use of AI; their alignment with institutional regulations, and the literacy process in academic communities related. **Methodology:** Documentary review for the development of the guide and the development of workshops-talks by snowball or upon request for the literacy process. **Results:** A description of the developed documents and their impact on editorial management is provided. Regarding the literacy processes, they include: conceptual elements, recommendations for reporting their use, and practical applications with examples of AI tools. 25 training processes were carried out (from 2024 to May 2025) that impacted both academic staff and students, both at UNA and internationally. **Conclusions:** It is noteworthy, in the editorial field, the importance of providing clear and explicit rules for authors, reviewers, and editorial teams that materialize in concrete actions. Regarding the regulations, it is important to provide basic frameworks of action that allow for the adoption of good practices with flexibility for disciplinary adjustments. Related to literacy, motivations and concerns in the use of AI are recognized, maintaining both interest in learning and reporting the use of tools in a strategic and ethical manner.

Keywords

Artificial Intelligence; Editorial management; Editorial literacy; Ethics; Transparency.

Financiación

Las actividades reportadas en este documento cuentan con financiamiento y apoyo de la Universidad Nacional, Costa Rica.

1. Introducción

La aparición de la Inteligencia Artificial (IA) en el contexto de comunicación del conocimiento, como herramienta autogestionable al alcance de cualquier persona investigadora o autora, supone una serie de retos que replantean la forma en la que las comunidades académicas se acercan a sus objetos de estudio. Considerando la diversidad de aplicaciones y modelos de lenguaje disponibles, la complejidad aumenta. En este contexto, los procesos de investigación y comunicación enfrentan un dilema ético importante relacionado a cómo comprender el uso de la inteligencia artificial en su quehacer, ¿es posible su uso ético?

Ante esto, un grupo de investigadoras de diversas disciplinas de las ciencias sociales y las ciencias de la salud nos hemos propuesto aportar en la construcción de recomendaciones para el uso ético de la IA (Penabad-Camacho *et al.*, 2024b) en paralelo con la socialización de estas recomendaciones para que la comunidad universitaria cuente con insumos para su adopción en este proceso precipitado de implementación.

El contexto de esta labor surge en la *Universidad Nacional* (una de las cinco instituciones de educación superior pública costarricenses) cuya acción sustantiva se orienta a la docencia, investigación, extensión y producción. Particularmente, desde la investigación, impulsa de forma oficial prácticas de ciencia abierta, siendo las revistas científicas institucionales pioneras en su gestión (Mora-Campos *et al.*, 2024). La capacidad de articulación de estas revistas institucionales permitió desarrollar discusiones alrededor de los desafíos que enfrenta la gestión editorial sobre el uso de IA en textos científicos y sus puntos de confluencia con las prácticas de Ciencia Abierta. Así, durante 2024, tanto en la docencia como en la edición científica, se generaron reflexiones académicas que llevaron a concretar cuatro instrumentos clave para el abordaje ético de la IA en el quehacer universitario.

El objetivo de este trabajo es mostrar la articulación de la creación de instrumentos orientadores del uso ético de la IA y su alineación con la normativa institucional y el proceso de alfabetización en comunidades académicas. En ella se ampliará sobre los documentos desarrollados desde la gestión editorial y los procesos de alfabetización.

2. Metodología

Para la elaboración de la guía, de los lineamientos editoriales y las políticas institucionales –consistentes con la normativa institucional existente y las necesidades del contexto internacional–, se recurrió a revisión documental.

Para la adopción efectiva de la propuesta se desarrollaron procesos de alfabetización, bajo las modalidades de charla y taller para la comunidad académica de diversas áreas de conocimiento institucionales, nacionales e internacionales. El proceso de alfabetización se implementa como bola de nieve y por solicitudes expresas de diversas instancias de compartir estos aprendizajes en diferentes entornos académicos. Adicionalmente, se han integrado procesos de alfabetización sobre la guía en el quehacer docente de cursos ordinarios tanto de grado como de posgrado.

3. Resultados

3.1. Gestión editorial

Desde la perspectiva de la gestión editorial, la reflexión desarrollada se orientó hacia la comprensión del potencial del uso de IA en el marco de la responsabilidad y la ética. Esto supone una serie de retos y de escenarios que es necesario anticipar y articular.

Dentro de los retos identificados destacan la necesidad de establecer un marco común de partida, en el cual se definan conceptos uniformes y el alcance del rol de la IA (por ejemplo, como herramienta y no como autora); la relevancia de legitimar el uso, las formas y vías de implementación y la forma de reportar adecuadamente para generar confiabilidad en los procesos de investigación mediante documentación y filtrado de los insumos derivados de la interacción con la IA y eliminar mitos asociados a su incorporación a los procesos generación de conocimiento (p.ej.: el riesgo de la sustitución del pensamiento crítico y de la experiencia humana).

Para atender la diversidad de escenarios que, desde la gestión editorial, se pueden presentar se crearon dos instrumentos: la *Declaración de Heredia: Principios sobre el uso de Inteligencia Artificial en la edición científica* (DdH) (Penabad-Camacho et al., 2024a) y la *Guía para uso y reporte de inteligencia artificial en revistas científico-académicas* (Penabad-Camacho et al., 2024b). La primera fue construida por personas especialistas en edición de revista científica, que establece acciones para los tres roles principales de gestión editorial: personas autoras, personas revisoras y equipos editoriales. Para cada grupo se reitera la necesidad de mantener la responsabilidad sobre el uso de IA en manos de las personas que ejercen estos roles; se identifica la relevancia de reportar el uso de forma consistente y trazable y se ofrecen recomendaciones para adoptar buenas prácticas. Un valor agregado de este instrumento es que se complementa con un logo o sello identitario de los principios y un formulario de adscripción¹ con el interés de que otras revistas suscriban estos principios.

Por otra parte, en la segunda, se operacionalizan acciones referidas en la DdH y muestran potenciales aplicaciones prácticas desde las tres grandes áreas de trabajo en el espacio editorial: autoría, edición y revisión por pares. Además, esta guía sustenta sus propuestas en la relevancia del rol de autoría; el respeto a la propiedad intelectual y el reporte de prompts como un elemento clave para la trazabilidad y confiabilidad en el proceso de investigación, para ello se desarrolla el concepto de *prompt network* (o *prompt-net*). Finalmente, la guía recuerda el cuidado que deben tener las personas que participen del proceso de publicación científica en relación con el filtrado de los insumos obtenidos a partir de consultas a la IA para evitar propagar imprecisiones, sesgos, desinformación o alucinaciones.

3.2. Normativa

La UNA desarrolló lineamientos en dos instructivos institucionales para la comunidad universitaria, especialmente en las áreas de docencia e investigación. El primero enfocado en el quehacer docente (UNA, 2024a) busca ofrecer insumos conceptuales relacionados con el uso de la IA y el abordaje de malas prácticas derivadas de su uso; así como generar recomendaciones generales para su adopción en la docencia. Destaca, como aspecto esencial, la deconstrucción de

¹ Formulario de adscripción a la *Declaración de Heredia*:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdtuGwcc3VDW3YUNaE5zVWQIFKptTRX81apm0_I3Xr6Tw60vw/viewform

la incertidumbre alrededor de su uso e impulsa que el profesorado integre esta herramienta a su mediación pedagógica. Esto se acompaña de un módulo de capacitación ofrecido a la comunidad académica de la UNA.

El segundo instrumento reúne recomendaciones ofrecidas por la Vicerrectoría de Investigación para el uso ético de la IA (UNA, 2024b). Estas recomendaciones se vinculan con la DdH y apuntan a reforzar que el personal académico vigile el uso ético de la IA en su quehacer.

3.3. Alfabetización

La alfabetización comenzó en 2024 con un conjunto de espacios diseñados con una metodología de charla-taller que apuntan a ofrecer tres elementos fundamentales: (1) elementos conceptuales, (2) recomendaciones para reportar su uso y (3) aplicaciones prácticas con ejemplos de herramientas IA de relevancia para la investigación. La población meta en todos estos espacios ha sido el personal académico y el estudiantado, teniendo como resultado la implementación de 15 espacios de charla-taller durante el 2024 y 10 (hasta mayo 2025) tanto a lo interno de la UNA como en Latinoamérica (de México a Argentina).

También se han sumado, a la etapa de alfabetización, buenas prácticas para la incorporación en políticas editoriales (recomendaciones a revistas), integración de metodologías, proyectos y trabajos en clase de cursos ordinarios de la UNA y la asesoría para el reporte de uso de IA en Trabajo Finales de Graduación.

La heterogeneidad de especialidades disciplinares, y del público que asistió a las diferentes actividades de capacitación, da unas primeras señales sobre la apertura e incorporación de la IA en espacios editoriales y académicos. Destacan, en su mayoría, una urgente necesidad de más capacitación sobre los alcances éticos de su uso, sin embargo, hay una minoría donde no se ve factible su incorporación; lo cual llama a proponer que se continúe generando espacios de capacitación y reflexión.

4. Conclusiones

A partir de la reflexión del proceso de articulación logrado entre instrumentos, normativa y alfabetización, identificamos como alcance, desde las políticas editoriales, la importancia de anticipar estratégicamente los escenarios de recepción, evaluación y publicación en los que puede intervenir la IA, promoviendo acciones puntuales y reglas claras para dar certeza a los equipos de trabajo y personas autoras sobre qué pueden (o no pueden) hacer.

Con respecto a la normativa, el valor de visibilizar pautas alrededor de la IA, reside en generar un marco básico de acción, común y estandarizada, para que el personal y su quehacer con respecto al estudiantado sean consistentes y apunten a lograr y demostrar confiabilidad en los procesos que ejecutan apoyados en IA.

Los espacios de alfabetización permiten reconocer las necesidades y preocupaciones de la población académica con respecto al uso de la IA y confirman los debates identificados en la revisión de literatura (Salmerón-Moreira *et al.*, 2023). Las personas participantes en estos espacios manifiestan agradecimiento y alivio ante la posibilidad de una mirada prospectiva para poder hacer un uso ético de la IA. Sin embargo, también existen otras posturas que mantienen recelo sobre su adopción y prefieren evitarla. En todos los espacios formativos destacó el interés por reconocer ejemplos para reportar su uso y el aprendizaje de herramientas específicas para mejorar o simplificar los procesos de investigación.

Finalmente, así como con la adopción de la ciencia abierta, la IA requiere de un proceso de transición para generar un uso reconocido, ético y legítimo en el quehacer académico ordinario. Al respecto, la Guía (Penabad-Camacho *et al.*, 2024b) es una herramienta que operacionaliza buenas prácticas, elementos conceptuales y formas de reportar el uso, mientras que los talleres y charlas proporcionan ejemplos prácticos de implementación, lo que permite generar sentido sobre la pertinencia de su uso desde la ética, transparencia, trazabilidad y rigurosidad. Por su parte, la normativa posibilita dar insumos al personal universitario sobre la legitimidad del uso y la necesidad de regulación inmediata y pronta adopción en todos los ámbitos del quehacer académico.

6. Declaración de uso de IA

Las autoras declaran el uso de *Quillbot* (Learneo, 2025) el 18 de mayo 2025, versión v23.0.3 para revisar aspectos de concordancia gramatical y consistencia ortográfica en la traducción del resumen de esta comunicación. La traducción fue validada por las autoras. A excepción del uso aquí declarado, ninguna etapa del proceso de investigación o de la escritura de la comunicación se elaboró con apoyo de IA.

7. Material complementario

En el enlace se aporta una infografía-póster que sistematiza las acciones descritas en esta comunicación.

<https://repositorio.una.ac.cr/items/805981b6-e43f-406f-ad24-301fcbf7b46d>

8. Referencias

Learneo (2025). *Quillbot, Translator* (versión v.23.0.3) [Modelo de lenguaje].

<https://quillbot.com>

Mora-Campos, Andrea; Penabad-Camacho, Liana; Penabad-Camacho, María A.; Vega-Solano, María F.; Castro-Solano, María M.; Nova-Bustos, Nidya; Ulate-Segura, Mónica; Méndez-Solano, Andrea; Morales-López, Yuri; Cerdas-Vega, Gerardo (2024). A Management and Sustainability Model for Diamond Route (Non-commercial Open Access) Scientific Journals of the Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, v. 28(S).

<https://doi.org/10.15359/ree.28-S.21151>

Penabad-Camacho, Liana; Penabad-Camacho, María A.; Mora-Campos, Andrea; Cerdas-Vega, Gerardo; Morales-López, Yuri; Ulate-Segura, Mónica; Méndez-Solano, Andrea; Nova-Bustos, Nidya; Vega-Solano, María F.; Castro-Solano, María M. (2024a). “Declaración de Heredia: Principios sobre el uso de Inteligencia Artificial en la edición científica”. *Revista Electrónica Educare*, v. 28(S).

<https://doi.org/10.15359/ree.28-S.19967>

Penabad-Camacho, Liana; Morera-Castro, María; Penabad-Camacho, María A. (2024b). “Guía para uso y reporte de inteligencia artificial en revistas científico-académicas”. *Revista Electrónica Educare*, v. 28(S).

<https://doi.org/10.15359/ree.28-S.19830>

Salmerón-Moreira, Yini M.; Luna-Álvarez, Heriberto E.; Murillo-Encarnación, Wilvir G.; Pacheco-Gómez, Víctor A. (2023). "El futuro de la Inteligencia Artificial para la educación en las instituciones de Educación Superior". *Conrado*, v. 19, n. 93), pp. 27-34.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3156>

Universidad Nacional (UNA) (2024a). *Disposiciones para la gestión de datos de investigación resultado del quehacer de programas, proyectos y actividades académicas de investigación o con componente de investigación (Instrucción UNA-VI-DISC-004-2024)*. Vicerrectoría de Investigación.

<https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/16588>

Universidad Nacional (UNA) (2024b). *Instrucción para regular aspectos generales del uso de la Inteligencia Artificial Generativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad Nacional (Instrucción UNA-VD-DISC-015-2024)*. Vicerrectoría de Docencia.

https://agd.una.ac.cr/share/s/Qp6pzW5dQe2YsQb_8z1F6Q